



“1983-2023 40 Años de Democracia”

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “26 Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur”, la cual se celebrará los días 24, 25 y 26 de marzo de 2023 en la ciudad de Maciá, provincia de Entre Ríos.

MARCELO CASARETTO

Diputado Nacional

Frente de Todos – Entre Ríos



“1983-2023 40 Años de Democracia”

## **FUNDAMENTOS**

Los días 24, 25 y 26 de marzo, en la ciudad de Maciá, Entre Ríos, se realizará una nueva edición de la “Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur”.

Este evento de gran importancia para la región se origina a fines del año 1995 y nace con el objetivo de nuclear la producción regional de miel e impulsar su crecimiento. En ese sentido un grupo de productores locales en conjunto con la Municipalidad de Maciá gestaron la primera Fiesta Provincial de la Miel.

Con el paso de los años la actividad apícola fue creciendo y en consecuencia la Fiesta pasó a ocupar mayor preponderancia a tal punto que se convirtió en el evento apícola de mayor convocatoria de la Argentina y de países limítrofes, donde en 2011 fue declarada Fiesta Nacional por el Ministerio de Turismo de la Nación y también es una Expo Apícola del Mercosur.

Las actividades llevadas a cabo durante estos tres días están dadas por una importante cartelera de conferencias y dinámicas de campo orientada a productores y en esta edición se dictarán conferencias como “manejo nutricional de colmenas en fin de temporada”, Apicultura orgánica y organización sectorial, manejo integral del apiario, está previsto un Panel donde se tratará “Los desafíos de la Apicultura en el contexto actual”, se hará la presentación del 48º Congreso Internacional de Apicultura “APIMONDIA Chile 2023 y habrá una presentación del libro “Lo dulce y lo amargo de la miel en Misiones”, sólo por nombrar algunas de las actividades programadas; y además se realiza también el 23º Concurso de Mieles Multiflorales del cual participan muestras provenientes de distintos puntos del país y del Mercosur.

Es importante destacar que la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional en conjunto con el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos llevarán adelante una Ronda Internacional de Negocios donde los productores apícolas y las más importantes firmas de apicultura realizan negocios con potenciales compradores de todas partes del mundo y en esta oportunidad se prevé contar con la participación de destacadas contrapartes internacionales procedentes de Alemania, Emiratos Árabes, Perú y Colombia entre otros.



“1983-2023 40 Años de Democracia”

Esta celebración, que dura tres días en el mes de marzo, además de ser un evento que refleja la producción apícola, y unos de sus objetivos principales son resaltar la labor de los productores apícolas entrerrianos y difundir las tradiciones de la región, es además un evento cultural y artístico que tiene grandes artistas consagrados.

Este año la grilla musical estará compuesta por La K´onga, Nahuel Pennisi y Maramá entre otros, además de los espectáculos y disciplinas recreativas, su propuesta incluye una gran muestra de artesanías y patio gastronómico donde tanto los clubes como los establecimientos educativos maciaenses ofrecen comidas y bebidas a los visitantes.

El evento se realiza en el predio que pertenecía al ferrocarril y que cuenta con un escenario propio, de amplias dimensiones y techado, con gradas, con un patio de comidas, un galpón apícola y un salón de muestras.

Maciá, cuna de la celebración, surgió como una estación ferroviaria en el contexto del desarrollo del ferrocarril como medio de transporte de materias primas en un país que diagramaba su estructura para tal fin y en una provincia favorecida geográficamente para la producción apícola.

Organizado por la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Maciá, el evento incluye además concursos de fotografía apícola, de maquetas y de cuentos sobre apicultura.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

MARCELO CASARETTO

Diputado Nacional

Frente de Todos – Entre Ríos